

CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Martes 16 de Noviembre de 1875.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los suscriptores, doble precio.
Las líneas á dos columnas, doble para todos.

La Crónica Meridional.

REUNION
DE LOS CONSTITUCIONALES.

(Continuacion.)

En condiciones esencialmente liberales viven las monarquías de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Italia, Portugal, Austria, Alemania, y hasta el mismo imperio ruso tiene ya esa tendencia. Y si estas monarquías se alimentan y viven de la savia de la libertad, tendrá que alimentarse y vivir la monarquía española; que no es esta de carácter distinto y de diferentes condiciones que aquellas monarquías. (Muy bien.—Aplausos.)

Guardadores, pues, del espíritu de la Constitución de 1869, respetamos los derechos individuales, que procuramos armonizar con los derechos de la sociedad.

Lo que importa es impedir que por la incompatibilidad de los derechos de todos, se hagan esos derechos, en vez de derechos individuales, derechos inaguantables (Risas), como yo los califiqué en cierta ocasión; calificación que se me ha hecho muchas veces en rostro, y que me ha hecho pasar para algunos, no sé si con intención ó sin ella, por enemigo de los derechos individuales. No, no es verdad; no soy enemigo de ellos: yo he querido y quiero los derechos individuales mucho más que aquellos que por su exageración los hacían aborrecibles. (Muy bien.)

Como en otra ocasión he dicho, el sol vivificador, bajo cuyo influjo todo se desarrolla y vive, nos azota con sus rayos las espaldas, y si no se toman precauciones, puede producir muchas veces la muerte.

Pues bien; á mí no se me ha ocurrido cuando el sol me ha molestado, hacerme enemigo del sol ni de sus rayos.

Yo declaro ahora, solemnemente, que los derechos individuales son la luz, el calor de las Constituciones. Arancad de las Constituciones los derechos individuales, y no quedarán constituciones. Tocad á la libertad de

conciencia, derecho que podriamos decir, si hubiera unos derechos mas sagrados que otros, que era el mas sagrado de todos, y contra el cual no debe nunca atentar la autoridad (Aplausos); atacad la libertad del pensamiento, permitid que se viole el santuario de la familia, suprimid el respeto á la propiedad, y decidme: ¿para qué queremos Constituciones? Y cómo no, señores, si las formas de gobierno, si la división de los poderes públicos, si la intervención del pueblo en la gobernación del Estado no tiene otro objeto que garantizar y armonizar estos derechos; porque en esta armonía está la armonía del orden y de la libertad, que es la aspiración eterna de gobernantes y gobernados.

No tenemos ni siquiera que discutir, porque todo entre nosotros está discutido; todo lo tenemos previsto: doctrinas, procedimientos, línea de conducta. Pero se nos dice y qué vamos á hacer en la campaña electoral que se anuncia ya próxima? Señores, si nosotros hubieramos influido en la gobernación del Estado, si de nosotros hubieran dependido los destinos del país, habríamos establecido de antemano un sistema ordenado, dentro del cual podríamos haber venido ya tranquilamente al período electoral, y hubiéramos escalonado las elecciones de ayuntamientos, de diputaciones provinciales, de diputados á Cortes y de senadores. Hubiéramos hecho entender en unas y otras elecciones á los electores, á las corporaciones populares, á las autoridades todxs, que para el Gobierno eran completamente iguales todos los candidatos que dentro de la legalidad vigente, se presentarán; porque no tratándose de una contienda ministerial, siempre pequeña, puesto que se refiere á cosas pasajeras, sino del afianzamiento de los intereses permanentes del país, merecen igual respeto y consideración todos los candidatos, con tal de que se presenten aceptando y reconociendo las instituciones.

Hubiéramos permanecido completamente imparciales en la contienda, siendo para nosotros igual el triunfo de unos que de otros candidatos dentro de la legalidad común.

Hechas así las elecciones, todos los partidos se hubieran tratado como amigos que van al mismo propósito y al mismo fin al abrigo de una misma legalidad, y no como enemigos encarnizados que mutuamente se consideran opuestos á esa legalidad misma.

Fácil sería entonces, sin agravios ni rencores, el desinde de los partidos. No sé que hubiera resultado de este deslinde para el ministerio; pero ¿qué es lo mas que podía resultar? Si caida? Caida afortunada, que hubiese dado de sí el afianzamiento de los altos intereses que le estaban confiados, estableciendo además un precedente que es ya indispensable establecer, y que en ninguna ocasión con tanta oportunidad como en esta podría conseguirse; precedente que tendrían que seguir todos los ministerios que le sucedieran, si es que alguna vez ha de ser verdad en este país el sistema representativo.

(Continuará.)

PARTIDA OFICIAL.

Día 12 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Linares.

Guerra.—Parte detallado de las operaciones verificadas para rechazar las fuerzas carlistas que atacaron á Lumbrerilla el dia 22 de octubre último.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 11 de Noviembre de 1875.

Dentro de tres ó cuatro días á lo mas tarde se reunirá la subcomisión de notables para tomar acuerdo acerca del procedimiento que ha de seguirse para formar la nueva constitución. Antes se reunirán los disidentes en casa del señor Sinta Cruz á fin de ponerse de acuerdo sobre la fórmula de transacción que evite las disidencias que emitían entre los partidarios de que la reforma se haga sobre la Constitución de 1869 y los que quieren que sea sobre la de 1845.

Con el propósito de atraer á la fracción de los radicales monárquicos capitaneados por el Sr. Beranger, hubo anoche un banquete en casa del Duque de la Torre. Allí se dieron explicaciones acerca de lo que significaban las frases del Sr. Sagasta de que dichos radicales eran una tendencia pero no podían restituir un partido. Estas explicaciones no han producido hasta ahora resultado en los Gob. del partido constitucional, tienen grande interés en que lo produzcan porque al fin y al cabo la citada fracción no significa gran cosa en la política ni por el número ni por la importancia de las personas que la forman.

Los radicales importantes de opiniones monárquicas como lo son los señores Montero Ríos y Gasset no están dispuestos á venir en ningún caso con los constitucionales.

El memorial de agravios que los constitucionales piensan presentar al Gobierno se refiere tan solo á los abusos que en su concepto se cometan en perjuicio de los candidatos de este partido que se presentan en diferentes distritos. Para formarlo se pedirán todos los datos que puedan enviarles sus correligionarios de provincias y cuando se publique el decreto de convocatoria manifestará al Gobierno las quejas que tienen.

Hay quien supone una manera indirecta de pedir Distritos ó de conseguir la neutralidad del Gobierno en aquéllos donde no están muy seguros los candidatos constitucionales.

Se cree que los constitucionales lucharán en unos 100 distritos próximamente y que sus aspiraciones de traer 80 diputados solo se realizará respecto á unos 30 que no son convertidos por el Gobierno.

De aquí se deduce que la amenaza del memorial de agravios no producirá resultado alguno, y que las personas más importantes del partido se opondrán á todo proyecto de retramiento por que tienen segura la elección.

Hoy ha corrido el rumor de que pudiera haber pronto crisis ministerial porque el Sr. Cánovas tenía pretensiones de volver á entrar en el ministerio. La noticia no es cierta. Al entrar en

—155—

añera. No habría sido natural que Alida experimentara descontento, y todos sus tercios estaban olvidados, puesto que el extranjero había dado á entender que tenía una cita con el alderman. Además, tenía en la voz y en las facciones una dulzura que contribuía á tranquilizarla. Ignorando completamente las particularidades del comercio, y acostumbrada a oír ponderar sus méritos como dignos de que se ejercite en ellos toda la penetración humana, juzgaba como cosa muy sencilla que los comerciantes ocultaran con esmero sus empresas á fin de evitar la competencia.

Como la mayor parte de las mujeres, tenía una confianza imperfecta en las virtudes de todos aquellos á quienes se amaba, y nunca había cesado profesar afecto á su tío, á pesar de la marcada diferencia que existía entre las costumbres y educación de ambos.

—¿Con qué sois la hermosa Barbería?

—154—

que estareis autorizada para estipular todo el trato.

—Vuestros amigos no me importan; los ignoro, no tengo interés alguno en ellos, y el único deseo que puedo expresar, es el de que no se disientan en este asunto.

Entonces, ¿y qué esa señora? preguntó el extranjero con acento grave, mostrando las tres luces; es mal hecho contrarestar asas, operaciones tan delicadas.

—No os comprendo, caballero. Estas luces son las que se ven siempre en mi habitación á estas horas, encendiendo la lámpara de mi tío el alderman Van Beverout.

—¡Vuestro tío! exclamó el extranjero, cuya fisionomía ex resó el interés mas vivo. ¡vuestro tío! ¡con que sois vos la mujer que goza de tan justa celebridad bajo el nombre de la hermosa Barbería!

Al decir estas palabras se quitó con galantería su gorro, cual si hubiera reparado por vez primera en los encantos de su com-

—151—

ra y femenil belleza de sus pestanas y cejas; daban una expresión resuelta á una fisonomía que quizás de otra suerte habría carecido de carácter. Tenía la frente lisa, la nariz bastante pronunciada pero fina; los labios abundantes y de una expresión ligeramente irónica; los dientes de una blancura de lumbre; la barba pequeña, redonda, adorada con un hoyuelo, y en tal manera desprovista del distintivo de su sexo, que no parecía sino que la naturaleza había agotado su prodigalidad en guarnecer sus mejillas y sus sienes. Si á esta descripción se añaden unos ojos negros, cuya expresión variaba según la voluntad del personaje, no se podrá menos de confessar que la habitación de Alida había sido invadida por un hombre, cuyo aspecto podía cautivar una imaginación femenina.

El traje del extranjero se parecía en la hechura al de maese Tiller, pero era de una tela mucho mas suelta. La chaqueta, de seda encarnada, había sido fabricada en las

el Gabinete el Sr. Cánovas de lo tendría que encargarse de la de Gobernación, esta compromisos y sinsabores que re en manera alguna sufrir.

Hoy no se ha recibido ninguna noticia importante de la guerra. En Cataluña continúan las presentaciones.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Norte. — El cuartel general salió esta mañana en dirección a Peñecerrada por la carretera que de aquí se dirige a dicho punto. Tropas de la guardia han franqueado hasta el puerto, regresando esta tarde con los cañones cogidos en el fuerte San Lorenzo a los rebeldes. Presentados hoy ocho carlistas con armas y municiones, seis de ellos naturales de esta provincia. Conde el desaliento y el descontento. Persona de crédito llegada de Guipúzcoa, asegura que la insubordinación en aquellos batallones es grande y los deseos de paz más vehementes. Hablan también de nuevas prisiones y disgustos en Durango.

Cataluña. — El general segundo caballo del distrito participa que la columna Pouzoa alcanzó el día 8 cerca de San Saturnino los restos de la facción Clemons, é hizo 54 prisioneros, entre ellos cinco oficiales, aprehendiendo 43 armas y varios efectos de guerra. En el mismo día dió también alcance la referida columna a la facción Vila de Prat, causándola ocho muertos y varios heridos, huyendo el enemigo precipitadamente.

Al dirigirse desde Berga a Salt la escolta del general en jefe conduciendo una orden, encontró en Barreig a la facción Castells, y el oficial D. Adolf Borràs, que iba a vanguardia con cinco caballos, cargó decididamente con tan escasa fuerza a unos 300 carlistas. A los que causó un muerto y tres heridos; por nuestra parte lo fué un oficial, así como uno de los soldados, resultando también un cabo muerto. En el distrito se presentaron a insulto en el día de ayer dos jefes, 12 oficiales y 271 individuos de tropa.

En el territorio del ejército del Norte lo verificaron 45 individuos.

Ayer se presentó en Lugo el cabecilla carlista Dionisio Bados, ex ayudante del titulado general Polo.

GERALES.

«...nde» de Burdeos marca de la recta se está haciendo que no podemos menos de asimilar íntegro el suelo del citado diario, para conocimiento de nuestros lectores:

«S. M. D. Carlos, rey «in partibus» de todas las Españas, ha enviado á Burdeos agentes reclutadores que trabajan á la luz del día en nuestros establecimientos públicos, sin que á la policía le impone un bledo de ello».

Una madre desconsolada ha venido á declararnos que su hijo, de edad de diez y ocho años, empleado en el comercio, ha sido enganchado para el servicio de los petroferos bancos, en compañía de otro joven de diez y seis años, natural de las cercanías de Agen.

En un café de la plaza de la Comedia es donde estos jóvenes se han dejado seguir por un emissario carlista que llevaba en el ojo la cinta de la Legión de Honor. El primer tren se los ha llevado aquella misma noche á la frontera, sin ver siquiera á sus padres. Parece que el agente carlista ha recurrido á abundantes ilusiones para vencer las vacilaciones de sus dos víctimas.

Tan luego como la madre del primero de estos jóvenes ha tenido conocimiento del asunto, ha denunciado el hecho al comisario de policía de su barrio, calle del Arzobispado. Despues de haberle respondido que nada tenía que ver con eso, el emissario, por pura fórmula, ha tomado nota de la reclamación, despidiendo á la angustiada madre, que por consejo de sus amigos ha presentado su queja al comisario central.

Dice «El Crónicas»:

Para curar la empleomanía no hay mas que un «solo» remedio heróico y eficaz. Convertir todos los ramos de la administración pública en otras tantas carreteras de esclusa cerrada, en donde se ingrese por oposición y por el grado inferior, se ascienda por antigüedad y por concurso, y se salga por voluntad propia ó por expediente gubernativo con audiencia de parte, ó por sentencia firme de tribunal competente.

Así, y solo así, se matan las causas del mal y desaparecen los efectos: así, y solo así, se cura la caquexia y desaparece la llaiga.

Así es como no hay empleomanía en el ramo de Aduanas: nadie pide ser visto, ni ser oficial, ni ser administrador de Aduanas. Así es como los cuerpos de artillería y de ingenieros son tan distinguibles en el ejército.

Y vendrá dia en que explaremos esta idea: las Cortes se abrirán, y estas y otras cuestiones vitales habrán de discutirse en ellas, y para entonces nos reservaremos el hacer ver que cuantos empleos se apliquen á la úlcera de la empleomanía son meros paliativos; que es necesario aplicarle el hierro ardiendo al exterior para contener su progreso, mientras al interior se propina energico medicamento que corrija la vicia la constitución del enfermo, y que el medicamen-

to y el hierro no son ni pueden ser otra cosa que la organización de los servicios en carreras especiales, como acabamos de significar.

«La Política» escribió lo siguiente:

«Los rumores de modificación ministerial se han acentuado mucha tard; pero no creemos -n ella ni la justificación razonable, a no ser que se tome por modificación la entrada del Sr. Cánovas en la presidencia, cosa que es muy posible suceda de un dia á otro.

La entrada del Sr. Cánovas de Castillo no modifica en nada la política del ministerio, y su presidencia estaba prevista para el evento de que los asuntos militares exigiesen toda la atención del general Juárez en el Departamento de la Guerra.

Toda otra innovación es peligrosísima cuando están tan próximos á la convocatoria.

De dar participación en el Gabinete á otros elementos conciliados, sería inlensable dárseles hoy al partido constitucional, que ha adquirido su derecho de participación, colocado como se ha colocado dentro de la monarquía de D. Alfonso X I. Esto haría una variación radical en la política, serviría sólo para un aplazamiento indefinitely de las Cortes, y si las Cortes no es posible gobernar por más tiempo...

Las alféreces le miúdas que soliciten pasar á uba para tráns hacerlo con el mismo empleo en el arma de infantería.

Uno de los últimos días de la pasada semana se constituyó el consejo universitario de Valencia para fallar en el expediente formulado al candidato de la facultad de Derecho, Sr. Soler, á consecuencia de haber protestado con algunos catedráticos de otras universidades contra los dictados del Sr. Orozco sobre enseñanza.

El consejo universitario ha sentenciado al Sr. Soler á sufrir una represión, y á que le sirva de pena la suspensión de empleo y sueldo acordada por el Gobierno, y que ha durado seis meses.

El Gobierno ha hecho reclamaciones al de Francia á consecuencia de haber consentido el prefecto de Burdeos la estancia en aquella capital de dos reclutadores carlistas.

Carece de fundamento la noticia de que se pensaba trasladar á otra capital la fábrica de tabacos de Cádiz. Lejos de esto, está muy adelantado el proyecto de crear una nueva línea de vapores de aquella capital á Manila; todo en bien de la ciudad de Cádiz.

Nos alegramos.

Según despachos oficiales, se han verificado en Estella nuevos fusilamientos de oficiales carlistas acusados de infidelidad.

Dice anoche «La Epoca» que el convite dado por el duque de la Torre a algunos radicales dinásticos parece una satisfacción á estos elementos, cuya su-

sión con los constitucionales han aplazado ciertas declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en su discurso.

Cambios.

Londres á 90 días fecha. 48°55'00
París á 8 días vista. 5°05'

GACETILLAS.

Se hacen ordos. — Continúan los carreiros cruzando las calles más principales con sus vehículos cargados de esparto, sin que haya un municipal que les indique el camino que debieran seguir.

La calle de Trajano bien arreglada y con un sólido y pintado marmolillo á su entrada está á cubierto de aquellas intrusiones; pero como no todas las calles son igualmente afortunadas, vendría que la autoridad competente diera sus órdenes para que los carroajes de cargo que van al puerto no atravesaran la población sino por los puntos que en otras ocasiones se ha preventido.

Buque de guerra. — Ayer fondeó en este puerto la fragata de guerra austriaca *Dandolo*, su comandante Nolting, con 266 tripulantes y 14 cañones.

En la noche del domingo zarpó de este puerto la goleta de guerra española *Caridad* con rumbo á Leyante.

Privilegios odiosos. — En ocasiones distintas hemos pedido al municipio de Almería mandara salir á subasta las impresiones para sus múltiples servicios, como se hizo en otras épocas, con beneficio de los fondos comunales, y hemos sido desatentidos. No creemos que el señor concejal dé derecho de preferencia, en perjuicio de los referidos fondos, y de otros establecimientos, que cuando menos pagan igual cuota de contribución industrial, que los injustamente favorecidos. Muy al contrario, el concejal, por el hecho de s rlo, está imposibilitado, hasta de ser licitador.

También sabemos que por impresiones de quintas se pagan cantidades fabulosas al aludido establecimiento, y es bien seguro que la *Propincia* habrá economizado una mitad del importe, con haber acudido á aquel beneficioso procedimiento. Lo mismo ocurre con las cédulas electorales: sabemos que á la casa *privilegiada* se le han mandado tirar 80.000 ejemplares, sin que sepamos el tipo; pero es bien seguro que excederá en muy mucho al que se obtendría por medio de subasta.

En Hacienda sucede lo propio hace ya mucho tiempo. Los establecimientos tipográficos en Almería viven desgraciadamente de la cosa pública, y si los llamados á remediarlo no corrigen el abuso, haremos uso del derecho de petición, á donde y ante quien convenga, antes de cerrar definitivamente los establecimientos, que solo siguen abiertos para tener el gusto de pagar una contribución exorbitante.

Ta. 22. — El domingo 21 del corriente tendrá lugar la anualizada corrida de novillos de muerte á beneficio de un hijo de esta capital, quinto del actual reemplazo, con objeto de redimir la suerte de

—152—

Mádias y adaptada con el mayor esmero á los redondeados contornos de un tallo que se ve laba más actividad que vigor. Los pantalones anchos eran de una tela blanca y hermosa; su gorro, de terciopelo escarlata adornado con oro, y llevaba por cinturon una cuerda ancha de seda encarnada, retorcido como un cable, en cuyo extremo se balanceaban unas anclas pequeñas de plata. En este cinturón estaban sostenidas dos pistolas, lujosamente montadas, y se veía salir con ostentación de entre los pliegues de la chaqueta un puñal oriental artísticamente cincelado.

—Vamos, mercader de pieles, dijo bruscamente el extranjero con una voz que no carecía de dulzura, ven, que traigo oro á tus arcas. Ahora que este trio de luces ha desempeñado ya su cargo, es preciso apagarlo, no sea que sirva de piloto á otros curiosos en este puerto prohibido.

—Perdonad, caballero, djo la dueña del pabellón viendo de su escondite con una

—153—

apariencia de serenidad que desmentían los precipitados latidos de su corazón; las luces son necesarias para recibir á tan inesperado huésped.

El extranjero se extremeció, retrocedió, y pareció estar inquieto. El temor que experimentó restituyó á Alida un poco de su seguridad, pues parece que el valor crece en nosotros á medida que disminuye en la persona á quien tememos. Sin embargo, como el desconocido tenía una pistola en la mano, la joven pensó de nuevo en la fuga. Pero la detuvieron unas miradas dulces y seductoras, y sucedió á su angustia un sentimiento de curiosidad, cuando vió al filibusterio apresumarse á ella con tanta gracia como cordialidad.

—Aunque el alderman Van Beverout no sea exacto á la cita, dijo el amable desconocido, se hace sustituir con harta ventaja, para que yo me queje de su ausencia. Espero

—156—

repitió el joven marinero, pues se le conocía por tal en su rostro. ¡No miente la fama, y tengo ante la vista lo suficiente para justificar la pasión y el delirio de los hombres!

Al propio tiempo el marinero, con un plácido mezclado de melancolia, estudiaba las facciones de Alida. Esta se ruborizó; pero los ojos vivos y penetrantes de su interlocutor, distinguieron muy bien que no estaba irritada.

—Para ser un extranjero, dijo Alida, me trata's con bastante familiaridad. Confieso que mi origen francés y la parcialidad de mis amigos, me han valido el título que me dan, mas bien chanceándose que con la idea de que sea morecido.... Pero ya es tarde, y vuestra visita es cuando menos singular. Permitidme que me vaya á reunir con m...

—Quedaos, interrumpió el extranjero. ¡Hace tanto tiempo que no he disfrutado de un placer tan dulce, tan consolador! Es una

soldado, por ser hijo único de una familia muy apreciada en la localidad.

Deseamos al beneficiado buena entrada y no dudamos que el inteligente público almeriense, con el deseo que siempre ha mostrado de ser útil a los destinados contribuirá al objeto benéfico a que se destinan los productos de aquella.

Tenemos entendido que el ganado que se ha de jugar es de lo mejor que se ha corrido en clase de novillos en esta plaza.

La cuadrilla la componen jóvenes muy conocidos de esta ciudad; que han sido invitados por la familia del beneficiado para tomar parte en la feria de fiesta, los cuales sabemos han aceptado de sinteresivamente para mayor lucidez de la contraria.

Tres de los cuatro novillos que se han de jugar serán de muerte y uno de capo.

Habrá vistosos juegos de banderillas.

La entrada general 4 reales y sillón 4 reales.

Pastelería.—Anoché tuvimos el gusto de visitar la pastelería, nuevamente abierta al público por D. Emilio Florido, dueño de la conteria del Malagueño, y salmos satisfechos, tanto en el aseo y esmero lo servicio que se nota en aquella, cuanto por las diferentes clases de pasteles que bien elaborados nos sirvieron no solo en carnes, pescados y alimibares, sino también por los esquisitos vinos y licores de primera con que está surtido aquel establecimiento.

Aconsejamos a las personas de gusto visiten dicha pastelería, y estamos seguros crecerá a todos la misma opinión que a nosotros, que a la vez de estar montada aquella a la altura de las mayores de otras capitales de importancia, los precios son sumamente económicos.

Bailes.—Los celebrados en el dia de ayer por las sociedades La Alhambra y Las Delicias, estuvieron concurridísimos, notándose gran animación entre las aficionadas al disfras, que lograron chasquear con sus seductoras gracias a sus enamorados.

Concesión.—Se ha concedido a la industriosa población de Linares, en la provincia de Jaén, el título de ciudad.

Cerro en España.—El gobierno francés ha concedido a la industria pri-

mera, por un reciente decreto del Ministerio de Hacienda, el derecho de imprimir y poner a la cuenta tarjetas postales.

La medida ha sido muy bien acogida por la prensa en general.

Desgracia.—Los periódicos austriacos anuncian que la archiduquesa Carlota, viuda del desgraciado emperador Maximiliano, se encuentra moribunda.

Avería.—El bergantín-goleta inglés *Harry Eneit*, entró el sábado en Gibraltar procedente de Domine, con el buque y botalón de foque roto a causa de un choque que tuvo con un laud en las costas de Labrador.

En el célebre en Sevilla hace algunos años un gato ya viejo, llamado el tío Carando, hombre gracioso, decidido e inqueitable a hora-fuera de Baco.

Una noche que se hallaba en una taberna enteramente becho, unos amigos tuvieron la famosa ocurrencia de cortarle el pelo, afieita la cabeza y la cara, a guisa de fraile franciscano, y como el marido burlado de Tiso de Molina, le vistieron un hábito y le llevaron al convento. Recibieron los frailes como a un hermano de otra casa; le subieron entre cuatro logos a una celda, y le dejaron vestido y calzado en cima de la cama.

Por la mañana despertó el pobre hombre, y al verse en aquel traje, salió de la cama lleno de espanto; se miró los hábitos, se tocó la cabeza y la cara, se santiguó tres o cuatro veces y se quedó aliviado con la boca abierta sin atreverse a hablar una palabra.

A poco rato se abrió la puerta y vió entrar al guardián, y éste le dio dos padres graves y algunos legos.

—Hermano,—dijo el guardián dirigiéndose al tío Carando,—ya conocerás el desplorable estado en que anoche te encontramos; recordará lo mucho que hicimos por lavar la mancha que en su inmolación dejó caer sobre nuestro santo hábito. Ahora es preciso que nos diga a qué convento pertenece y a qué negocios ha venido a Sevilla.

—Padre,—dijo el jítano mirándose de pies a cabeza,—a nada de lo que usted pregunta puedo contestar.

Yo se lo mando bajo pena de santa obediencia.

—Aunque me lo mandase bajo pena de horca sería lo mismo.

—¿Por qué?

—Porque no lo sé.

—Pues diga al menos cómo se llama, quién es.

—Oiga usted, padre, que vayan ahora mismo a la taberna de la tía Cura y vean si está allí el tío Carando.

—Bueno, ¿y qué?

—Si no está, entonces soy yo.

—¿Y si está allí el tío Carando?

—Entonces, padre, no sé quién soy.

Vacantes.—Lo están las plazas de músicos mayores en los regimientos de Infante, Zaragoza, Lealtad, Burgos y Cantabria, y en los batallones de Arapiles y de las reservas número 2, 8, 13, 16 y 24 y Provincial de Balajoz.

Los que deseen obtenerlas se presentarán en la dirección general de Infantería el día 1.º de Diciembre próximo.

No será fonta.—Hace pocas noches un joven marinero, como diría un traductor de comedias, presa de un terrorífico y aterrador ensueño, puso en alarma a su tierna costillar, quien estuvo a punto de creer que el «hombre» había perdido la razón.

Pasada la cual pesadilla, cuentan que la atribuyó a su esposa dijo a su marido:

—Pero, dime, ¿qué soñabas que tan furioso y acomodado te ponías?

—Calla por Dios! —replicó el esposo con la alegría del malfrago que estaba de saltar la tierra.—Sólo... —figuráte qué tontería... que tu madre había resucitado!

—Toma, y por eso!... Pues yo me alegraría si soñara eso mismo de tu madre todas las noches.

Para comprender hasta qué punto fué terrible esta confesión, es necesario saber que la malita de los padres «viene».

Unguento y Villorras.—*Unguento.*—Abades, Hemerópteros, Fisiáticas y Ligas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Unguento en casos del indicado género han sido causa de que los facultativos lo critiquen en los hospitales y lo empleen en su práctica.

ca particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible, el Unguento Holloway unido a nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observación es enteramente aplicable a la escrofula, el escorbuto y a las las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfechas, porque sus propiedades curativas y ricas en el sistema entero un cambio maravilloso y reviviendo sus fuerzas arrojadas lo provoca con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

PASTELERIA.

En la acreditada confitería del Malagueño se acaba de abrir una pastelería, donde a cada hora del día ó de la noche puede el público saborear los ricos pasteles de carne, de pescado, de almíbar y otra infinitud de clases.

Para ello el dueño de dicho establecimiento cuenta con un local apropiado que no duda ha de merecer la aprobación de los concurretes. En el mismo local se sirven chocolates, bollos con mantequilla, vinos superiores y licores de todas clases.

También se hacen por encargo ramilletes y fuenteles de varias clases a precios económicos.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos mencionados a continuación.

Del 13 Octubre al 20 de Noviembre.

Demarcación, núm. 8082. Recuerdo paraje, Solana del Río, término, Almocita, interesado don Eduardo Quesada, vecindad, Almería.

Idem. 8125 La Alfalaya, paraje, Loma de la Alfalaya, término, Fondón, interesado don Antonio Mañón García, vecindad, id.

Idem. núm. 8132 Los Tres Amigos, paraje, Barranquillo, agric., término, id., interesado don Francisco Pérez Sánchez, vecindad, Pechina.

—ETC.

DIARIO DE ALMERIA.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se sacan a subasta 57 metros, 83 de osímetros cuadrados, que han resultado excedentes de la vía pública, por consecuencia de la demolición de la casa número 11 situada en la calle Real; cuyo terreno linda por Norte con casa de don Andrés Cassinello Biglieto, por Este con otra de D. Antonio Torrejón Fabro, por Sur calle de Vargas y por Oeste calle Real, el cual valorado al efecto de 83 pesetas, 42 céntimos uno, ascienden a la suma de 4998 con 1 céntimo, que unida a la de 625 que importa el servicio completo de agua potable, agregado al solar de que se hace mérito, suman el total de 5623 pesetas 1 céntimo; para cuyo acto se hallan de manifiesto en la Secretaría del Municipio las condiciones económicas aprobadas al efecto, debiendo celebrarse el remate de dada a una de la tarde del dia 19 del corriente mes, ante la comisión de jurado, en la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Almería 10 de Noviembre de 1875.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Pérez, Srio.

SE ACABO EL PAN FALTO.

PANADERIA DE ALBACETE.

Sociales, 5.

Mas de cuarenta años de existencia

Se confeccionan las clases de pan siguientes.

Pan catalán y bollos para manteca.

13. banco de rosas a 8 cuartos libra

11. blanca a 7 id. 11.

Id. de agua en ligazas a 6 id. id.

Por picos de 8 libras a 6 y 1/2 el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 li-

bras a 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no salira una libra de pan sin pesar aun cuando el comprador no lo reclame, exceptuando el pan catalán llamado de regalo.

A LOS ENFERMOS.

D. Enrique Cruz Jaya, médico cirujano, que se ha dedicado con especialidad al estudio de la patología de la mujer, y establece en su consecuencia consulta diaria en su casa calle de Granada núm. 143, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Las personas que desean honrarle y utilizar sus conocimientos pueden dirigirse a dicho señor, que pasará a domicilio a cualquiera hora que se le necesite.

La casa de D. Bautista Bosque y Compañía, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitución de quintos en términos ventajosísimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece pueden ver al mencionado representante que vive puerta de Purchena núm. 6, al lado de la sombrerería.

En el almacén del Malecón núm. 4, se vende bacalao noruego a precio de costo.

Queso de Gruyere fresco, acaba de llegar casa de D. Francisco Felices.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy Martes 18 de Noviembre de 1875.

1.º SINFONIA.

2.º La zarzuela en dos actos, titulada

LAS AMAZONAS DEL TORMES.

3.º La zarzuela en un acto

EL HOMBRE ES DEBIL.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 3 reales

—Idem general, 2 id.

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos de muerte, para el domingo 21 del corriente, aplicando sus productos á la redención del servicio militar de un hijo de esta ciudad.

Se jugarán cuatro hermosos toros, que serán estoqueados por sobresalientes aficionados.

Entrada general, 4 rs. Medias entra-

das, 2 id. Sillas, 1 id.

La función empezará á las 3 en punto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

